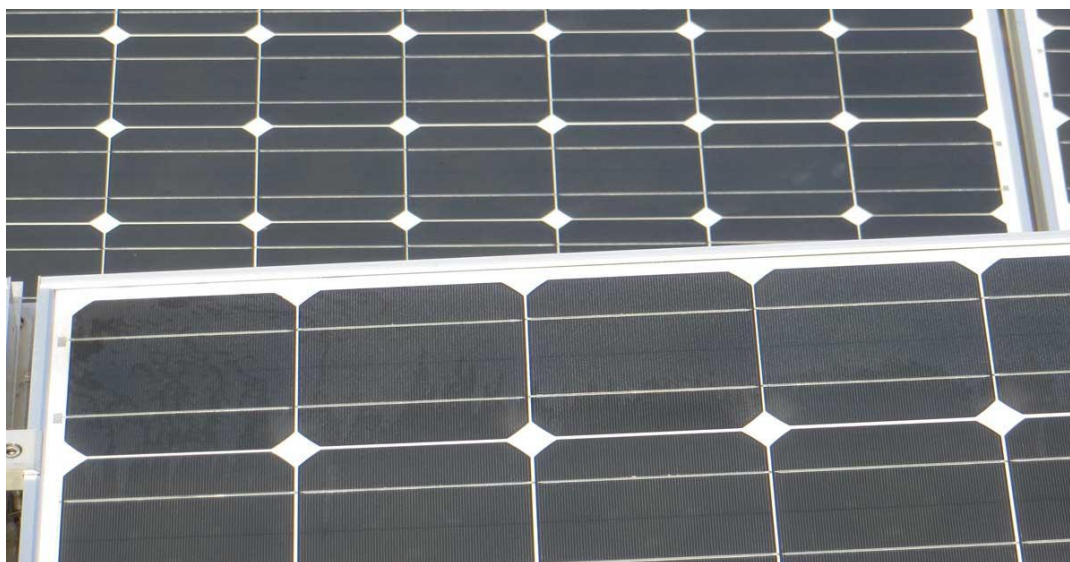


## Decálogo para el autoconsumo

Las instalaciones de autoconsumo con renovables se definen como aquellas instalaciones conectadas a la red eléctrica que son capaces de producir energía diferente de la que suministra la red y a su vez de consumirla por el propio sistema de forma local. Se entiende a estas instalaciones que funcionan con energía solar o fotovoltaica. Actualmente, a pesar de ser muy controvertido en España esta realidad está regulada por el injusto y patético Real Decreto 900/2015, una norma que puede pasar a la historia como una de las más efímeras del sector eléctrico dado que todos los partidos políticos argumentaron antes de las elecciones generales de 2016 que la revocarían. Mientras, no podemos olvidar las ventajas de esta forma de participación social a favor del desarrollo de las renovables y de lucha contra el cambio climático y el hecho que pase lo que pase esta norma exime a las instalaciones menores de 10 kW de potencia, propias del mercado residencial, de pagar por cada kWh que el autoconsumidor se produzca para sí mismo, como contribución al mantenimiento del sistema eléctrico.



El autoconsumo es un modelo alternativo de suministro eléctrico sostenible, social, económico y medioambiental. Con el autoconsumo un consumidor puede reducir significativamente el coste anual de su factura eléctrica a la vez que permite mejoras ambientales colectivas.

Las instalaciones renovables destinadas al autoconsumo son fiables por rendimiento y robustez, permitiendo una gestión directa por parte del consumidor. El autoconsumo crea riqueza local y empleo estable contribuyendo además a la sostenibilidad del planeta y la lucha contra el cambio climático. Un primer paso, ya al alcance de todos, es la apuesta decidida por un modelo alternativo, viable técnica y económicamente, sostenible y sostenido en el tiempo y con base legal: el autoconsumo sostenible.

Con esta convicción, son diversas las entidades sociales que impulsan el autoconsumo energético (1) (2) con un argumentación contundente que sintetizamos a continuación.

## EL AUTOCONSUMO ES:



Las ventajas del autoconsumo resumidas en un gráfico elaborado por la Plataforma

### **Por una energía autóctona y más eficiente**

El autoconsumo con tecnologías renovables permite aprovechar unos recursos naturales, autóctonos, gratuitos e ilimitados. Con el autoconsumo, el usuario consume la energía que genera en el mismo lugar, sin que sea necesario transportarla a través de las líneas eléctricas. Se reduce los costes futuros de inversión en infraestructura y mantenimiento de la red eléctrica, tanto por el lado de la generación, como por el del transporte y la distribución, las cuales se cifran en torno al 10%.

### **Por la reducción del coste de la factura de la luz**

Con una regulación adecuada, y en base a las experiencias internacionales, el autoconsumo permitiría unos ahorros en la factura eléctrica superiores al 70%. Un consumidor medio podría ver reducida su factura de unos 900,00 € anuales a algo menos de 300,00 €. Una industria podría reducir entre un 40% y un 85% su recibo eléctrico, con una instalación renovable adaptada a sus necesidades.

### **Por un mundo más sostenible**

El autoconsumo contribuye decididamente en la lucha contra el calentamiento global del planeta. Reduce las emisiones de gases de efecto invernadero CO<sub>2</sub>, SO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub>. No genera residuos y se trata de una herramienta básica para reducir la huella de carbono. Una instalación de 1,5 kilovatios renovables, evita la misma emisión de CO<sub>2</sub> que absorbe un bosque con 135

árboles. Se trata de una de las herramientas más útiles para permitir que España cumpla con sus compromisos internacionales relativos tanto a la lucha contra el cambio climático como al aumento del porcentaje de generación renovable.

#### **Por la independencia energética**

El autoconsumo permite la autonomía energética mediante la generación autóctona de energía. De esta forma contribuye a la disminución de la dependencia energética del exterior y blinda a la economía española de las variaciones inesperadas del precio de los combustibles fósiles.

#### **Por la creación de empleo y empresas locales**

El autoconsumo promueve la creación de un tejido industrial y empresarial, con carácter permanente, allí donde se desarrolla. Incentiva la creación de un tejido de empresas instaladoras y de mantenimiento, y de gran número de puestos de trabajo asociados. Este desarrollo podría formar parte de la transformación de modelo productivo que de manera necesaria deberá producirse en España en los próximos años. Dadas las características de las instalaciones de autoconsumo, las empresas y los trabajadores están próximos a las instalaciones. Cada megavatio renovable instalado en autoconsumo, sobre una cubierta industrial, centro comercial o tejado residencial, genera unos ingresos directos para el Estado entre 500.000 y 1.000.000 € dependiendo de su ubicación y decenas de empleos durante su fabricación e instalación requiriendo, posteriormente, de un empleo estructural local durante toda la vida de la instalación.



#### **Por una energía social alternativa**

El autoconsumo es beneficioso para el consumidor requiriendo inversiones moderadas en equipos e instalación. Es participativo, social y depende únicamente de recursos ilimitados y al alcance de todos. El autoconsumo fomenta una mayor concienciación por la protección del medioambiente, además de blindar casi totalmente al consumidor ante futuros incrementos de precios de la energía eléctrica. En definitiva, colabora en la democratización del modelo energético, permitiendo a los usuarios ser propietarios de su propio generador y reducir su dependencia de un sistema eléctrico que actualmente funciona en régimen de oligopolio.

#### **Por el uso eficiente de recursos**

El autoconsumo evita nuevos desarrollos en redes de transporte y distribución, al encontrarse los puntos de generación en la misma ubicación que el consumo. El hecho de consumir la energía en el lugar de generación evita las pérdidas por transporte y descongestiona la red. Del mismo modo, reduce los costes de mantenimiento de estas infraestructuras haciendo un uso

más racional de las mismas. Se trata de una generación distribuida que minimiza el uso de los servicios de regulación, conteniendo los costes futuros de las infraestructuras eléctricas.

### **Por la integración en la edificación**

El autoconsumo con renovables será factible con distintas tecnologías, fundamentalmente la fotovoltaica, la eólica de pequeña potencia e incluso en algunas aplicaciones de la biomasa. En particular, las instalaciones fotovoltaicas se integran en la edificación con escaso impacto visual. Sustituyen armónicamente materiales de construcción por elementos arquitectónicos fotovoltaicos. Del mismo modo, existen gran variedad de diseños y soluciones de instalaciones eólicas para su integración en la edificación.



### **Por el impulso tecnológico**

Las instalaciones renovables suponen el desarrollo de soluciones orientadas a reducir los costes energéticos. El progreso tecnológico y la normalización garantizan la fiabilidad absoluta de los equipos. El autoconsumo permite el desarrollo de soluciones que combinan diferentes fuentes de generación, asegurando de esta forma una mejora en el suministro eléctrico. Estas soluciones llevarán aparejadas un alto componente de I+D+i a nivel nacional.

### **Por un sector estratégico**

El autoconsumo es una clara apuesta para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo, sobre todo en formación profesional y por los retornos al Estado. El autoconsumo redonda positivamente en la balanza comercial de nuestro país -el 80% de nuestras importaciones corresponden a combustibles fósiles para la generación de energía-. Impulsa además un modelo avanzado de generación eléctrica, siendo referente internacional y reforzando la posición de liderazgo de la industria española en el mundo.